



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024 PARA LA CONTRATACION "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER CON EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO PARA EL OOAD ESTATAL MORELOS" EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las catorce horas, del día primero de Julio de 2024, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez**, servidor público designado por la Convocante de acuerdo al punto 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II; en los artículos 36 bis Fracción II, 37, y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C, elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Revisa**, emiten la presente **EVALUACIÓN LEGAL**, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	EVALUACION
1	CIBERTONER S DE RL DE CV	CUMPLE , CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
2	ELEVAIT SAPI DE CV	CUMPLE , CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
3	NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS SA DE CV	CUMPLE , CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024 PARA LA CONTRATACION "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER CON EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO PARA EL OOAD ESTATAL MORELOS" EJERCICIO 2024

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, el **Lic. Leonides Javier Orduña Galvan, Titular de la Coordinación de Informática**, como representante del área técnica y requirente, emite la presente evaluación técnica se anexan a esta acta un total de 9 fojas, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	EVALUACION
1	CIBERTONER S DE RL DE CV	No Cumple: Se desecha de acuerdo con lo especificado en el punto 4.2.1 de las causales expresas de desechamiento contenido en el numeral 4.1.1 inciso A, de la convocatoria para la Licitación Pública Internacional bajo cobertura de tratados electrónica Número LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024
2	ELEVAIT SAPI DE CV	No Cumple: Se desecha de acuerdo con lo especificado en el punto 4.2.1 de las causales expresas de desechamiento contenido en el numeral 4.1.1 inciso A, de la convocatoria para la Licitación Pública Internacional bajo cobertura de tratados electrónica Número LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024
3	NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS SA DE CV	Si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria para la Licitación Pública Internacional bajo cobertura de tratados electrónica Número LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024

EVALUACION ECONOMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C, elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Supervisaproceden** a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas como a continuación se detalla:

PAI	PROVEEDOR	CLAVE CUOT	GF	GF	EST	D	VA	PP	DESCRIPCION	UNI	CANT	TIPO	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	PROCEDENCIA	P.U.	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX	ESTATUS
1	NEXUS HITECH SOLUTIONS SA DE CV	21200030	372	196	0296	00	01	0601	CARTUCHO DE TÓNER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESIÓN LÁSER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256 MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS Windows e iOS	PZA.	1	PZA.	582	1480	HP	JAPON	\$ 5,370.00	\$ 3,179,040.00	\$7,947,600.00	CUMPLE

Se realiza la verificación del participante en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionado, para lo cual se anexa 1 hoja.



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024 PARA LA CONTRATACION "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER CON EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO PARA EL OOAD ESTATAL MORELOS" EJERCICIO 2024

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación por método binario y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS SA DE CV

RFC: NHS 060609 9R4 CORREO ELECTRONICO: aquevedo@nexuscuernavaca.com ;
contratos@nexuscuernavaca.com

EXP. COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024 CODIGO EXP. COMPRANET: E-2024-00044709

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T20724-001-00

REGISTRO SAI: D244003

DICTAMEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000250663-2024

FECHA: 07/06/2024

CUENTA: 21053004

No. Partida	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	UNI	CANT	TIPO	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	Procedencia	P.U	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
1	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PZA.	1	PZA.	592	1,480	HP	JAPON	\$5,370.00	\$3,179,040.00	\$7,947,600.00

VIGENCIA: del 02 de julio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 794,760.00

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será **15 días naturales posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-T-207-2024 PARA LA CONTRATACION "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER CON EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO PARA EL OOAD ESTATAL MORELOS" EJERCICIO 2024

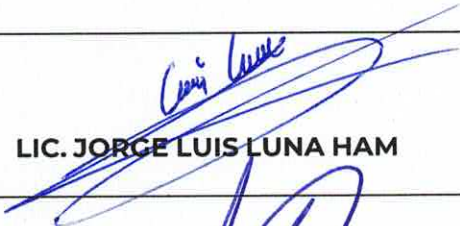
\$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas con treinta minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	 LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	 C.P. LUISA AMALIA VAZCAN PÉREZ
TITULAR DE LA COORDINACION DE INFORMATICA	 L.I. LEONIDES JAVIER ORDUÑA GALVAN

----- FIN DEL ACTA -----



No existen proveedores con esta

búsqueda: NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

NEXUS HIGHTECH SOLUTIONS

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

